

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

# MEMORIA

correspondiente al décimo noveno ejercicio social

— LEIDA EN LA —

Junta general ordinaria de Accionistas

de 22 de Enero de 1925



MAHÓN

Est. tip de M. Sintes Rotger, sucesor de B. Fàbregues y de M. Parpal

1925

CREDITO MERCANTIL DE MINORCA

# MEMORIA

correspondiente al décimo noveno ejercicio social

— JUNTA EN LA —

Junta General Ordinaria de Accionistas

de 25 de Enero de 1935



MAHON

Impreso en la imprenta de la casa de S. M. de la Real Audiencia y de la Real Casa de Moneda y Casa de Contratación de Mallorca

1935



OPORTUNIDADES DE MEMORIA

MEMORIA

**MEMORIA**







# Junta de Gobierno en 1925

---

## PRESIDENTE

D. Pedro Seguí y Oliver.

## VICEPRESIDENTE

D. Juan J. Vidal y Mir.

## VOCALES

Excmo. Sr. Conde de Torre Saura.

D. Jaime Mercadal y Timoner.

D. Miguel Hernández Marcos.

D. Antonio Riudavets Amengual.

D. Mateo Terrés Pons.

D. Juan Humbert Villalonga.

## SECRETARIO

D. Pedro Pons Vidal.

## VOCAL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN

D. Juan Humbert Villalonga.

# Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

MAHÓN y CIUDADELA

Con demarcación en

Alayor

Ferrerías

Llumesanas

Mercadal

San Luis

San Clemente

San Cristóbal

Villa-Carlos





### SEÑORES ACCIONISTAS:



EN cumplimiento del grato deber que nos impone el artículo 16 de nuestros Estatutos, os hemos convocado para daros detallada cuenta del resultado del 19.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1924.

No consideramos necesario exponeros el estado en que se encuentran las dos principales industrias de esta isla por manifestarse más o menos sus fatales consecuencias en diferentes órdenes sociales.

Sin embargo, a pesar de tan triste realidad y de las restricciones prudenciales a que tal estado de cosas obliga, hemos alcanzado un aumento en el movimiento general de operaciones, consistente en 12.183.409'56 Pesetas, que ha traído aparejado un superavit de beneficios de Pesetas 17.578'59, sobre los obtenidos en el ejercicio anterior, como elocuentemente lo demuestran el Balance y demás datos que se leerán.



Dichos beneficios permiten repartir un dividendo de 8 % libre de impuestos y destinar cantidades de relativa importancia al Fondo de Reserva, a amortizaciones y a remanente para el próximo ejercicio.

Y satisfechos del resultado conseguido, que podemos calificar de alagüeño, ante la decadencia de negocios en general, aprovechamos este momento para significar nuestra estimación y agradecimiento a la creciente y numerosa clientela que con su ambiente de confianza que nuestra entidad le inspira, nos honra y distingue; estimación y agradecimiento que hacemos extensivo al personal de la Casa, cuya constancia, laboriosidad y entusiasmo ha coadyuvado al buen resultado obtenido.

La Junta, pues, tiene el honor de someter a vuestra consideración las proposiciones siguientes:

1.º Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al referido ejercicio de 1924 y distribución de beneficios.

2.º Repartir un dividendo de 20 Pesetas por acción, o sea el 8 % libre de impuestos.

Mahón 22 de Enero de 1925.

**Por la Junta de Gobierno.**

EL SECRETARIO,

*Pedro Pons Vidal*





# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas	Pesetas
Comisiones cobradas. . . . .		80.244'39
Intereses cobrados. . . . .		113.812'10
Cambios. . . . .		33.283'94
		227.340'43
Remanente de 1923 . . . . .		34.000'00
		261.340'43

## A DEDUCIR:

Comisiones pagadas . . . . .	21.497'24	
Intereses pagados . . . . .	68.002'35	
Gastos Generales . . . . .	46.528'10	
	136.027'69	
Amortizaciones. . . . .	14.000'00	150.027'69
Líquido . . . . .		111.312'74

## DISTRIBUCIÓN:

Impuestos de utilidades y otras contribu- ciones . . . . .	13.853'57	
Asignaciones estatutarias . . . . .	9.131'27	
A Fondo de Reserva . . . . .	5.000'00	
8 % Dividendo . . . . .	48.000'00	75.984'84
Remanente para 1925. . . . .		35.327'90

Mahón 31 de Diciembre de 1924.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,  
*Pedro Seguí*

EL VOCAL DE TURNO,  
*Juan Humbert*



# Balance general, cerrado e

ACTIVO		Pesetas	Cts.																
Acciones en cartera. . . . .		1.400.000	00																
Inmuebles.	<table style="border: none; width: 100%;"> <tr> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Edificio Social . . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">Ptas. 40.000'00</td> <td rowspan="2" style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">}</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Otro. . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">íd. 2.500'00</td> </tr> </table>	{	Edificio Social . . . . .	Ptas. 40.000'00	}		Otro. . . . .	íd. 2.500'00	42.500	00									
{	Edificio Social . . . . .	Ptas. 40.000'00	}																
	Otro. . . . .	íd. 2.500'00																	
Oro y moneda extranjera . . . . .		7.921	91																
Caja. . . . .		397.660	10																
Cuentas con garantía . . . . .		902.130	93																
Corresponsales (SalDOS deudores). . . . .		649.365	86																
Cartera.	<table style="border: none; width: 100%;"> <tr> <td style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Valores. . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">Ptas. 430.939'25</td> <td rowspan="5" style="font-size: 2em; vertical-align: middle;">}</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Letras a negociar . . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">íd. 418.880'35</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Letras a cobrar . . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">íd. 612.536'79</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Pagarés . . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">íd. 62.423'35</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Cupones . . . . .</td> <td style="padding-left: 10px;">íd. 378'15</td> </tr> </table>	{	Valores. . . . .	Ptas. 430.939'25	}		Letras a negociar . . . . .	íd. 418.880'35		Letras a cobrar . . . . .	íd. 612.536'79		Pagarés . . . . .	íd. 62.423'35		Cupones . . . . .	íd. 378'15	1.525.157	89
{	Valores. . . . .	Ptas. 430.939'25	}																
	Letras a negociar . . . . .	íd. 418.880'35																	
	Letras a cobrar . . . . .	íd. 612.536'79																	
	Pagarés . . . . .	íd. 62.423'35																	
	Cupones . . . . .	íd. 378'15																	
Depósito de Valores (Nominal) . . . . .		4.924.736	69																
		3.353.286	68																
		8.278.023	37																

V.º B.º  
 EL PRESIDENTE,  
*Pedro Seguí*

Mahón 31 de D  
 EL VOCAL  
*Juan H*

Aprobado en Junta General on



n 31 de Diciembre de 1924

PASIVO	Pesetas	Cts.
Capital . . . . .	2.000.000	00
Fondo de Reserva . . . . .	157.000	00
Depósitos . . . . .	879.095	97
Obligaciones pendientes de pago (Intereses depósitos) . .	18.927	42
Cuentas corrientes a la vista. . . . .	1.180.446	08
Corresponsales (Salos acreedores) . . . . .	146.151	93
Abonos Provisionales . . . . .	75 567	87
Efectos a Pagar . . . . .	4.432	95
Caja de Ahorros. . . . .	343.270	08
Negociaciones pendientes. . . . .	8.240	85
Hacienda . . . . .	290	80
Beneficios y Pérdidas . . . . .	111.312	74
	4 924 736	69
Depositantes. (Nominal) . . . . .	3.353.286	68
	8.278.023	37

ciembre de 1924

DE TURNO,  
umbert

EL SECRETARIO,  
*Pedro Pons Vidal*

dinaria del 22 Enero de 1925.

PASIVO	
Pesetas	Ctas.
8.000.000	00
150.000	00
870.000	97
18.997	43
1.180.448	08
148.151	95
78.007	81
4.432	95
213.270	00
8.240	80
300	80
111.612	74
1.924.150	60
3280.250	00
8.278.025	61

El Secretario,  
Pedro Pons Vidal



**Acuerdos tomados por la Junta general ordinaria  
del 22 Enero de 1925**

---

Primero: Aprobación de la Memoria y Balance en 31 de Diciembre de 1924.

Segundo: Aplicación de las utilidades en la forma propuesta por la Junta de Gobierno.